



Buscador Emol noticias web amarillas

Emol ► Chile Ver más noticias de Chile +

Apoyan a universitario de Concepción que quedó en prisión preventiva por lanzar molotov a carabinero

Al imputado se le juzgó por delito de homicidio frustrado y tenencia ilegal de armas.

UPI Viernes, 22 de Julio de 2011, 23:40

0 66

- RELACIONADOS** Haz tu widget <>
- [Boliviana cruzó frontera hacia Chile con 50 ovoides de cocaína en su estómago](#)
 - [Dos personas heridas deja intensa balacera entre bandas rivales en Colina](#)
 - [Identifican a víctimas de doble atropello en puente de Pitrufquén](#)
 - [Banda criminal asesina a delincuente de 23 años por "ajuste de cuentas" en Pudahuel](#)
 - [Frustran robo de cajero automático al interior de un supermercado en Las Condes](#)
 - [Ver más Casos policiales](#)

CONCEPCIÓN.- Con una velatón, estudiantes de la Universidad de Concepción la noche de este viernes se manifestaron a las afueras de la Cárcel El Manzano, para apoyar al secretario general de la Federación de Estudiantes de la casa de estudios penquista (FEC), quien quedó en prisión preventiva luego de que ayer fuera detenido en una protesta por lanzar una bomba incendiaria en contra de un oficial de Carabineros.

Se trata de Recaredo Gálvez de 21 años de edad, quien estudia Ciencias Políticas, quien ayer participó en una marcha de apoyo a la comunidad de Dichato, que terminó con disturbios en la Plaza Perú.

EuroAmerica
mundo financiero
UN BUEN CONSEJO, SIEMPRE

600 582 3000 euroamerica
 euroamerica.cl @mundofinanciero

Ver Más

- NOTICIAS MÁS VISTAS**
- 1. Ex manager de Guns N' Roses: Michael Jackson fue motivo del quiebre entre Axl Rose y Slash**
 - 2. Aseguran que mujeres encerradas en un container fueron arrastradas por alud en Tierra Amarilla**
 - 3. Turista chileno muere tras caer por barranco cuando tomaba foto con su polola en Tailandia**
 - 4. Aumenta actividad del volcán Villarrica y sus fumarolas superan los 800 metros**
 - 5. Peñailillo precisó que toque de queda...**

Tras su detención esta jornada en el Juzgado de Garantía de Concepción se le formalizó por el delito de homicidio

frustrado y tenencia ilegal de armas, producto de la bomba molotov. El tribunal decretó que las indagatorias del caso se extiendan por un plazo de 60 días.

El vicepresidente de la FEC, Esteban Valenzuela, expresó que "nosotros estamos seguros, porque estuvimos ahí, que esto es un montaje que obedece a las políticas represivas que vienen del Gobierno, efectuadas por Carabineros. Recaredo participó de la marcha, de la manifestación, al igual que todos nosotros, pero no participó de los hechos de violencia".

Por su parte, el secretario comunicaciones de la FEC, Pablo Miranda, dijo que van a continuar con las acciones de "apoyo y de denuncia frente a estos casos que sólo confirman el verdadero rostro de la autoridades, que lo único que quieren es reprimir, acallar las manifestaciones populares".



Me gusta 66



Comenta y navega en emol con tus amigos

A partir de ahora, además de comentar las noticias, podrás compartir los artículos que lees con todos tus amigos en Facebook.

Ingresar con facebook



Agrega un comentario...

Comentar con...

Plug-in social de Facebook

NOTICIAS MÁS VISTAS DE CHILE



en Atacama se mantendrá "el tiempo que sea necesario"



6. Alcalde de Tierra Amarilla afirma que al menos 17 personas siguen desaparecidas en la comuna



7. Fiscalía decreta prisión preventiva anticipada sobre Marco y Pedro Elgueta por caso Eurolatina II



8. Chile le gana un emocionante partido a Inglaterra y debuta con triunfo en el Mundial de Polo



9. Amanda Knox y su ex novio fueron absueltos definitivamente por asesinato de una británica



10. Suspenden duelo Montenegro-Rusia tras bengala que golpeó al portero visitante

**EL MERCURIO
ECONÓMICOS
CLASIFICADOS**

Publica GRATIS tu aviso web y aparece

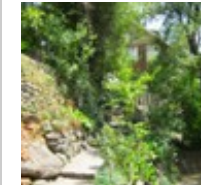
www.economicos.cl

Publicado Hoy, hace 16 horas



jaguar 3.0 v6,
\$ 4.600.000
Lo Barnechea

Publicado Hace un día



casa en arriendo en lo barnechea 3 dormitorios 2 baños
\$ 1.200.000
Lo Barnechea